

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20132 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 104, de 27 de agosto de 1999, se publicaron las bases para la selección, por el sistema de oposición, de una plaza de Ingeniero.

La plaza que se convoca está vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico superior.

Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se abrirá el plazo para la presentación de solicitudes, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Miguel Zerolo Aguilar.

20133 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de A Illa de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 169, de 2 de septiembre de 1999, se publican las bases íntegras que rigen la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión, como funcionario de carrera, de una plaza de Guardia del Cuerpo de la Policía Local, clasificada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la casa consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

A Illa de Arousa, 13 de septiembre de 1999.—El Alcalde, José Manuel Vázquez Vázquez.

20134 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Picanya (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 196, de 19 de agosto de 1999, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas del anexo, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Picanya, provincia de Valencia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Picanya, 13 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Josep Almenar i Navarro.

ANEXO

Denominación de la plaza: Administrativo.
Naturaleza: Funcionario, promoción interna.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativa.
Número de plazas: Nueve.

Denominaciones de las plazas: Capataz de fontanería y Encargado del Centro Cultural.

Naturaleza: Funcionario, promoción interna.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Número de plazas: Dos.

Denominación de la plaza: Responsable de Comunicación.
Naturaleza: Funcionario.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Número de plazas: Una.

Denominación de la plaza: Técnico de Rentas.
Naturaleza: Funcionario.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Técnica.
Número de plazas: Una.

20135 *RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 114, de 7 de septiembre de 1999, se publica íntegramente la convocatoria de concurso y concursos oposición para la provisión de las siguientes plazas vacantes en las plantillas de personal funcionario y personal laboral fijo:

Plantilla de funcionarios:

Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Dos plazas de Auxiliar administrativo, una plaza de Auxiliar administrativo (para la ADL) y una plaza de Auxiliar calidad ambiental.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Policía Local, agente de la Policía Local (movilidad interadministrativa). Número de vacantes: Una. Denominación: Agente de la Policía Local.

Plantilla laboral:

Una plaza de Arquitecto técnico o Aparejador.
Una plaza de Bibliotecario.
Una plaza de Asistente social.
Dos plazas de Conserjes.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Feliu de Guíxols, 13 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Joan Alfons Albó i Albertí.

20136 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 114, de fecha 30 de septiembre de 1998, corrección de errores de 28 de octubre de 1998, número 124, y corrección de errores de fecha 3 de septiembre de 1999, número 100, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 189, de 1 de octubre de 1998, corrección de errores de 27 de octubre de 1998, número 206, y corrección de errores de 6 de septiembre de 1999, número 172, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante oposición como funcionario de carrera de tres plazas de Policía de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, se respetarán las solicitudes presentadas dentro de plazo tras la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 de diciembre de 1998.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 14 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, María Eloisa Álvarez Oteo.

20137 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Publicado el texto íntegro de las bases generales y específicas de la convocatoria de los procesos selectivos incluidos en la oferta de empleo público de 1999, la cual se insertó en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 26 de mayo de 1999, y corrección de errores publicado en el número 124, de 1 de julio de 1999, y remitido extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de Galicia», esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 41.14.a) del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se prestó aprobación al Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, dispone la publicación de la convocatoria pública de pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas vacantes reservadas a funcionarios y contenidas en la oferta de empleo público de 1999:

Una de Técnico superior, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Arquitecto.

Una de Técnico medio, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Arquitecto técnico (Aparejador).

Una de Técnico auxiliar, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Denominación: Delineante.

Una de Auxiliar, de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Una de Técnico cultural, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una de Sargento de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Ocho de Guardia de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Una de Vigilante de Edificios y Dependencias, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Una de Maestro Electricista, de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Dos de Operario de Servicios Varios, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Las pruebas selectivas convocadas se regirán por las bases generales y específicas, en las que se especifican los requisitos para el ingreso y los procedimientos de selección.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, computados a partir de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios de la casa consistorial del Ayuntamiento.

Las bases generales y específicas de la convocatoria se insertaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 98, de 26 de mayo de 1999, y la corrección de errores, publicada en el número 124, de 1 de julio de 1999, remitiéndose extracto de la convocatoria al «Diario Oficial de Galicia».

Pontevedra, 14 de septiembre de 1999.—El Alcalde, Miguel Anxo Fernández Lores.

20138 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 82, de fecha 23 de julio de 1999, y corrección de errores número 100, de fecha 3 de septiembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, de 28 de julio de 1999, y corrección de errores número 174, de 8 de septiembre de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante concurso de una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, de la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en la convocatoria, dirigidas a la ilustrísima señora Alcaldesa-Presidenta, se facilitarán y se presentarán en el Registro General de la Corporación o a través del procedimiento establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 14 de septiembre de 1999.—La Alcaldesa, María Eloisa Álvarez Oteo.

20139 *RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 1999, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 82, de fecha 23 de julio de 1999, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 144, de 28 de julio de 1999, se publican íntegramente las bases de convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Conserje Mantenedor, perteneciente a la subescala de Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.